INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "INSTITUTO PARCELAS"



Resolución de Integración No. 004531 del 29 de Diciembre de 2004, Resolución de Aprobación de la BÁSICA No. 010154 del 01 de Diciembre de 2005 y Resolución de Aprobación de la MEDIA ACADÉMICA No. 007010 de Diciembre 05 de 2006 SEDES RURALES INTEGRADAS: INSTITUTO PARCELAS, SIBERIA, EL ABRA, ROZO Y RUPERTO MELO

PARA: FSTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

DE: COORDINACIÓN

ASUNTO ORIENTACIONES GENERALES

FECHA SEMANA DEL 17 AL 20 DE AGOSTO DE 2021.

Un fraternal saludo para los estudiantes, padres de familia y/o acudientes de la Institución.

Iniciamos la septima semana del segundo trimestre académico. Seguimos utilizando la plataforma Google suite for education para la entrega de actividades a cada uno de los docentes y recibir las respectivas clases virtuales para quienes por alguna razón válida no nos acompaña de manera presencial según el horario establecido.

PARA TENER EN CUENTA:

- Martes- Viernes agosto 17- 20:: Los estudiantes de grado once continúan en el curso preicfes en el horario de 7: 00 a 10: 00 a.m. estarán acompañados por los docentes, luego siguen con el horario normal.
- Los programas del SENA para los cursos 1001, 1002, 1101 y 1102 comienzan la presencialidad el sábado 14 de agosto a las 8:00 a.m. para el grupo 1003 empieza el sábado 21 de agosto y para el curso 1103 el sábado 02 de octubre.
- Las rutas recogerán a los estudiantes en los lugares habituales a partir de las 6:15 a.m..
- Los estudiantes recibirán un refrigerio reforzado, en el salón de clase, si desean complementar su alimentación deben traerla de la casa o comprarla antes de ingresar al colegio.
- el refrigerio se debe traer de la casa, debido a que la institución no cuenta con tienda escolar.
- La asistencia a las clases es OBLIGATORIA ya sea en forma presencial todos los días (en caso de no contar con conectividad), alternancia o virtual, en el horario de 7:00a.m a 3:00 p.m, para secundaria y de 7:00a.m a 2:00 p.m, para primaria de lo contrario no hay forma de evaluar los procesos académicos.
- Los estudiantes cuentan con dos descansos, el primero de 10:00 a.m a 10:30 a.m y el segundo descanso de 12:45p.m a 1:30 p.m.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "INSTITUTO PARCELAS"



Resolución de Integración No. 004531 del 29 de Diciembre de 2004, Resolución de Aprobación de la BÁSICA No. 010154 del 01 de Diciembre de 2005 y Resolución de Aprobación de la MEDIA ACADÉMICA No. 007010 de Diciembre 05 de 2006 SEDES RURALES INTEGRADAS: INSTITUTO PARCELAS, SIBERIA, EL ABRA, ROZO Y RUPERTO MELO

- Si el estudiante No pude asistir a la Institución por encontrarse fuera del Municipio, debe conectarse de manera virtual, y enviar sus evidencias de trabajo a través de la plataforma para garantizar su proceso educativo.
- Debido a que el aforo de la Institución es del 50%, la asistencia se acuerda así:
 Los estudiantes de cada curso del No 1 al No 15 (Grupo 1) asistirán los días lunes
 y miércoles y del No 16 en adelante (Grupo2) asisten el martes, jueves y viernes.
 La próxima semana se rotan los días, estaremos informando en la siguiente circular.
- Los estudiantes deben presentarse a la Institución con uniforme, en caso de no tenerlo, debe venir con pantalón de sudadera, camiseta y chaqueta que les facilite participar cómodamente de las actividades..
- Los estudiantes deben tener en cuenta los protocolos de bioseguridad por salud propia, la de sus familias y quienes se encuentran a su alrededor: Uso correcto de tapabocas, distanciamiento social, lavado de manos cada 3 horas, traer los elementos personales para desinfección, usar el pupitre fijo asignado por el director de curso, evitar los saludos efusivos entre compañeros, traer los útiles escolares para evitar su préstamo, etc.
- El **segundo trimestre finaliza el 10 de Septiembre** para que por favor se coloquen al día en la entrega de actividades.

Cordialmente;

Ruth Marina Báez Matallana Coordinadora Esperanza Leguizamón Coordinadora.

VoBo Rector.